

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO CON: Anuncio de apertura del Sobre 3: Anuncio de la convocatoria de las Mesa 3 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 006GP-NZHZY-J63IA Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JUAN GUILLERMO PADILLA JIMENEZ, Concejál Delegado de Administración General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 24/07/2024 14:06 | ESTADO FIRMADO 24/07/2024 14:06 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4661545-006GP-NZHZY-J63IA, C9F6E8E8C2A710E44427146596357D7BFCC0E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/VerificaDocumentos.do>



Unidad instructora: CONTRATACIÓN – LSMR/lgl
Expediente: 2024/18324
Referencia interna: 2024/071

ANUNCIO

Mesas de Contratación para las aperturas de los sobres electrónicos 3 del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para adjudicar el contrato del servicio de SEGURIDAD PRIVADA PARA EVENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL AYUNTAMIENTO DE PINTO.

1. OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de SEGURIDAD PRIVADA PARA EVENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL AYUNTAMIENTO DE PINTO.

Código/s CPV: 79710000-4 Servicios de seguridad.

4. APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE ELECTRÓNICO 3 "OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES":

- a) Dirección: Plaza de la Constitución n.º 1.
- b) Localidad y Código Postal: Pinto 28320.
- c) Lugar: Sala de Junta de Gobierno Local de la Casa Consistorial.
- d) Fecha y hora: El **30/07/2024 a las 11:15 H.**

El funcionamiento y composición de la Mesa de Contratación, según lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), para el presente procedimiento han sido aprobados por Decreto de Alcaldía 2024/7416, de 8 de julio de 2024.

Juan Guillermo Padilla Jiménez
Presidente de la Mesa de Contratación

(Firmado electrónicamente en la fecha que figura en el margen superior de este documento)

Calle Real n.º 2 – 28320 Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 – Fax: 91 248 37 02



contratacion@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>